

Acta de inexistencia.

San Salvador 31 de julio de 2020

Estimado Público:

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), hace de su conocimiento que el Informe de ejecución del Plan Anual Operativo de 2020 correspondiente al primer semestre, se encuentra en proceso de autorización, por tanto, la información es inexistente.

Atentamente.


Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

